

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA, DÑA. MARÍA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ, D. FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL y D. IGNACIO GIL LÁZARO, en sus respectivas condiciones de Portavoz Adjunto y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ministerio del Interior ha decidido dar un uso responsable a los vehículos que utilizan los agentes de la Guardia Civil para el desempeño de sus funciones. En este sentido, remitiéndose a un correo de 2017, se han vuelto a referir de la siguiente manera: *“Restricción de kilómetros mensuales de vehículos de nueva*



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

adquisición a 2.000 kilómetros mensuales durante los dos primeros años contados a partir de su matriculación”¹.

Así pues, los últimos coches adquiridos no podrán emplearse más de 2.000 kilómetros al mes. En caso de alcanzar tal kilometraje los agentes deberán utilizar las denominadas coloquialmente “carracas”, que son los antiguos coches con más de 400.000 kilómetros, o bien tendrán que dejar de patrullar.

Con base en lo expuesto, se plantean las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿De cuántos vehículos dispone la flota de la Guardia Civil, desagregado por comandancia y región?
2. ¿Cuál es la media de años de los vehículos de la Guardia Civil?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 7 de febrero de 2023.

¹ Llegan los recortes: Sánchez obliga a los guardias civiles a bajarse del coche si pasan de 2.000 km al mes. Libertad Digital. 20 de enero de 2023. Disponible en: <https://www.libertaddigital.com/espana/politica/2023-01-20/llegan-los-recortes-sanchez-obliga-a-los-guardias-civiles-a-bajarse-del-coche-si-pasan-de-2000-km-al-mes-6977472/> [Última visita: 06/02/2023]



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO


D. José María Figaredo Álvarez-Sala

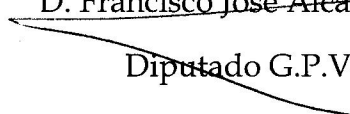
Portavoz sustituto G.P.VOX.


D. Francisco Javier Ortega Smith-Molina.

Portavoz Adjunto G.P.VOX.


Dña. María Teresa López Álvarez.

Diputada G.P.VOX.


D. Francisco José Alearaz Martos.

Diputado G.P.VOX.


D. Luis Gestoso de Miguel.

Diputado G.P.VOX.


D. Ignacio Gil Lázaro.

Diputado G.P.VOX.